

ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE, AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE.

- - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con veintiocho minutos del día martes diecinueve de noviembre del año dos mil diecinueve, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura para celebrar Sesión.- Acto seguido, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó al diputado secretario Olaguer Hernández Flores, informará cuantas diputadas y diputados registraron su asistencia previamente mediante el sistema electrónico; para tal efecto, el diputado secretario Olaguer Hernández Flores, procedió a verificar el registro de asistencia de las diputadas y diputados: Uriostegui Patiño Robell, Arroyo Salgado Samantha, Armenta Piza Blanca Celene, Cruz López Carlos, Mosso Hernández Leticia, López Sugia Arturo, Pérez Galeana Adalid, Flores Majul Omar Jalil, Catalán Bastida Alberto, Cesáreo Guzmán Celestino, Ríos Saucedo Luis Enrique, Platero Avilés Teófila, Huicochea Vázquez Heriberto, Ocampo Arcos Héctor, Rafael Dircio Fabiola, Salgado Parra Jorge, Hernández Flores Olaguer, Quiñónez Cortés Manuel, González Suástegui Guadalupe, Monzón García Eunice, Alvarado González Aracely Alheli, Hilario Mendoza Nilsan, Salgado Apátiga Dimna Guadalupe, Martínez Ríos Perla Edith, Zamora Villalva Alicia Elizabeth, Muñoz Parra María Verónica, Salgado Guzmán Servando De Jesús.- A continuación, el diputado secretario Olaguer Hernández Flores, informó a la Presidencia que se registraron vía sistema electrónico veintisiete asistencias y vía secretaría los diputados Apreza Patrón Héctor y Ayala Rodríguez Cervando. Haciendo un total de veintinueve asistencias.- Acto seguido, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó a la Asamblea se informará si algún diputado o diputada falta de registrar su asistencia, favor de hacerlo saber antes de declarar cerrado el registro de asistencias mediante el sistema electrónico, para tal efecto, se otorgaron 30 minutos; asimismo, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, informó que si algún diputado o diputada faltó de registrar su asistencia mediante el sistema electrónico y desea hacerlo a través de la secretaría de la Mesa Directiva, queda a su disposición.- A continuación, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, informó que solicitaron permiso para faltar las diputadas Celeste Mora Eguiluz, Perla Xóchitl García Silva y los

diputados Aristóteles Tito Arroyo, Bernardo Ortega Jiménez y para llegar tarde la diputada Erika Valencia Cardona.- Acto seguido, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, con la asistencia de veintinueve diputadas y diputados declaró cuórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen.- Acto continuo, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Olaguer Hernández Flores, dar lectura al proyecto de Orden del Día, en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Actas”:** **a)** Acta de la Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes cinco de noviembre del año dos mil diecinueve. **b)** Acta de la Primera Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves siete de noviembre del año dos mil diecinueve. **c)** Acta de la Segunda Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves siete de noviembre del año dos mil diecinueve. **Segundo.- “Comunicados”:** **a)** Oficio suscrito por diversos diputados y diputadas integrantes del Grupo Parlamentario de Morena, con el que informan de la designación de su coordinador. **b)** Oficio signado por la diputada Perla Xóchitl García Silva, con el que comunica el retiro de su firma del documento entregado en la Presidencia de la Mesa Directiva el día 15 del mes y año en curso. **c)** Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de servicios parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por el senador Salomón Jara Cruz, vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, con el que comunica que en sesión de fecha 07 de noviembre del año en curso, el Pleno del Senado de la República, eligió a la ciudadana María del Rosario Piedra Ibarra, como presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos por un periodo de cinco años que comprenderá del 16 de noviembre de 2019 al 15 de noviembre de 2024. **II.** Oficio suscrito por la diputada Blanca Celene Armenta Piza, integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, por medio del cual remite su primer informe de actividades legislativas. **III.** Oficio signado por la diputada Celeste Mora Eguiluz, integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y

Soberano de Guerrero, con el cual remite su primer informe de actividades legislativas. **IV.** Oficio suscrito por el licenciado José Alberto Sánchez Castañeda, secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado de Hidalgo, mediante el cual comunica que en sesión ordinaria de fecha 17 de octubre del año en curso, fue nombrado secretario de Servicios Legislativos del Congreso mencionado. **V.** Oficio signado por los ciudadanos Wilberth Sait García Trujillo y Gladis Eneyda Genchi Reachi, presidente y síndica procuradora, respectivamente, del honorable ayuntamiento del municipio de Florencio Villarreal, Guerrero, con el que solicitan autorización de una partida presupuestal especial por la cantidad de \$6,760,634.42 (seis millones setecientos sesenta mil seiscientos treinta y cuatro pesos 42/100 M.N.), para cubrir el pago de la sentencia condenatoria emitida en el expediente administrativo número TCA/SRO/148/2012. **VI.** Oficio suscrito por el licenciado Pablo González Martínez, secretario general del honorable ayuntamiento del municipio de Quechultenango, Guerrero, con el cual solicita a este Órgano Legislativo, resuelva lo procedente en términos del artículo 93 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, en relación a las ausencias de la regidora Marlén Santiago Bautista y solicita sea ratificada la entrada en funciones de la ciudadana Violeta Campos Sánchez, como regidora suplente. **VII.** Oficio signado por el profesor Hugo Zeferino Mejía, regidor del honorable ayuntamiento del municipio de Tlacoapa, Guerrero, por medio del cual solicita ante esta soberanía tenga a bien reconsiderar su resolución del juicio en contra emitido mediante el decreto número 242, para desempeñar las funciones edilicias y docentes. **VIII.** Oficios enviados por la Unidad de Enlace de la Subsecretaría de Gobierno; de los Honorables Congresos de los Estados de Guanajuato, Hidalgo y Tamaulipas, respectivamente; Tribunal Superior de Justicia y del honorable ayuntamiento del municipio de Tecpan de Galeana, Guerrero, mediante los cuales dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta Soberanía. **Tercero.- “Correspondencia”:** **a)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Escrito signado por el ciudadano Santos Zavala Hernández, delegado municipal de la colonia Guacamaya, anexo de Buena Vista, perteneciente al municipio de San Luis Acatlán, Guerrero, con el que solicita a este Órgano Legislativo se realicen los trámites necesarios para efecto de que la colonia Guacamaya, anexo de Buena Vista sea considerada oficialmente como parte de dicho municipio. **Cuarto.- “Iniciativas”:** **a)** De decreto por el que se reforma la fracción III y el contenido del artículo 75 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por el diputado Marco Antonio Cabada Arias. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** De Ley de Austeridad para el Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Jorge Salgado Parra. Solicitando hacer uso de la palabra. **c)** De decreto por el que se reforma el

párrafo quinto del artículo 287 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. Suscrita por el diputado Carlos Cruz López. Solicitando hacer uso de la palabra. **d)** De decreto en materia municipal por el que se reforma la fracción XVIII (sic) y se adiciona la fracción XXIX del artículo 73 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Marco Antonio Cabada Arias. Solicitando hacer uso de la palabra. **e)** De decreto por el que se reforman las fracciones VII y VIII del artículo 58; y se adiciona un segundo párrafo al artículo 10 y una fracción IX al artículo 58 de la Ley número 494 de Fomento y Desarrollo Turístico para el Estado y los Municipios de Guerrero. Suscrita por el diputado Moisés Reyes Sandoval. Solicitando hacer uso de la palabra. **f)** De decreto por el que se reforma el artículo 77 de la Ley de Fomento Económico, Inversión y Desarrollo del Estado de Guerrero, número 487. Suscrita por el diputado Arturo López Sugía. Solicitando hacer uso de la palabra.

Quinto.-“Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”: **a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Educación del Estado de Guerrero número 158. (Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología). **b)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en pleno respeto a la división de poderes formula un exhorto a los titulares del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los trabajadores (INFONAVIT) y al del Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE) para que a su vez instruyan a los encargados de dichas instituciones en el Estado de Guerrero; para atender y brindar la información respecto a demandas e inconformidades presentadas por sus acreditados en todo el Estado, respecto al proceso de los cobros excesivos y de aquellos casos que ya concluyeron sus pagos y aun no se encuentran reflejados en el sistema de cada institución y presentar ante este Congreso un informe detallado del estado que guardan dichos asuntos, así como las medidas que se tomaron para la solución de este conflicto que presentan los ciudadanos que cuentan con un crédito hipotecario con el INFONAVIT o el FOVISSSTE. (Comisión de Vivienda). **Sexto.-“Clausura”:** **a)** De la sesión. Concluida la lectura, a continuación, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó a la diputada secretaria Blanca Celene Armenta Piza, informará cuantas diputadas y diputados se integraron a la sesión durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día; enseguida, la diputada secretaria Blanca Celene Armenta Piza, informó que se registraron vía sistema electrónico ocho asistencias de las diputadas y diputados: Sánchez Esquivel Alfredo, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Pacheco Salas Ossiel, Martínez Núñez Arturo, Cabada Arias Marco Antonio, Gómez Valdovinos Zeferino, Helguera Jiménez Antonio, Castillo Peña Ricardo.- Haciendo un total de treinta y

siete asistencias.- Enseguida, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, informó que a solicitud del diputado promovente el inciso b) del punto número cuatro del proyecto de Orden del Día se reprograma, asimismo, el inciso a) del punto número cinco del proyecto de Orden del Día a solicitud del diputado promovente, consecuentemente instruyó a la secretaría hacer los ajustes correspondientes.- Quedando de la siguiente manera: **Primero.- “Actas”:** **a)** Acta de la Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes cinco de noviembre del año dos mil diecinueve. **b)** Acta de la Primera Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves siete de noviembre del año dos mil diecinueve. **c)** Acta de la Segunda Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves siete de noviembre del año dos mil diecinueve. **Segundo.- “Comunicados”:** **a)** Oficio suscrito por diversos diputados y diputadas integrantes del Grupo Parlamentario de Morena, con el que informan de la designación de su coordinador. **b)** Oficio signado por la diputada Perla Xóchitl García Silva, con el que comunica el retiro de su firma del documento entregado en la Presidencia de la Mesa Directiva el día 15 del mes y año en curso. **c)** Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de servicios parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por el senador Salomón Jara Cruz, vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, con el que comunica que en sesión de fecha 07 de noviembre del año en curso, el Pleno del Senado de la República, eligió a la ciudadana María del Rosario Piedra Ibarra, como presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos por un periodo de cinco años que comprenderá del 16 de noviembre de 2019 al 15 de noviembre de 2024. **II.** Oficio suscrito por la diputada Blanca Celene Armenta Piza, integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, por medio del cual remite su primer informe de actividades legislativas. **III.** Oficio signado por la diputada Celeste Mora Eguiluz, integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con el cual remite su primer informe de actividades legislativas. **IV.** Oficio suscrito por el licenciado José Alberto Sánchez Castañeda, secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado de Hidalgo, mediante el cual comunica que en sesión ordinaria de fecha 17 de octubre del año en curso,

fue nombrado secretario de Servicios Legislativos del Congreso mencionado. **V.** Oficio signado por los ciudadanos Wilberth Sait García Trujillo y Gladis Eneyda Genchi Reachi, presidente y síndica procuradora, respectivamente, del honorable ayuntamiento del municipio de Florencio Villarreal, Guerrero, con el que solicitan autorización de una partida presupuestal especial por la cantidad de \$6,760,634.42 (seis millones setecientos sesenta mil seiscientos treinta y cuatro pesos 42/100 M.N.), para cubrir el pago de la sentencia condenatoria emitida en el expediente administrativo número TCA/SRO/148/2012. **VI.** Oficio suscrito por el licenciado Pablo González Martínez, secretario general del honorable ayuntamiento del municipio de Quechultenango, Guerrero, con el cual solicita a este Órgano Legislativo, resuelva lo procedente en términos del artículo 93 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, en relación a las ausencias de la regidora Marlén Santiago Bautista y solicita sea ratificada la entrada en funciones de la ciudadana Violeta Campos Sánchez, como regidora suplente. **VII.** Oficio signado por el profesor Hugo Zeferino Mejía, regidor del honorable ayuntamiento del municipio de Tlacoapa, Guerrero, por medio del cual solicita ante esta soberanía tenga a bien reconsiderar su resolución del juicio en contra emitido mediante el decreto número 242, para desempeñar las funciones edilicias y docentes. **VIII.** Oficios enviados por la Unidad de Enlace de la Subsecretaría de Gobierno; de los Honorables Congresos de los Estados de Guanajuato, Hidalgo y Tamaulipas, respectivamente; Tribunal Superior de Justicia y del honorable ayuntamiento del municipio de Tecpan de Galeana, Guerrero, mediante los cuales dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta Soberanía. **Tercero.- “Correspondencia”:** **a)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Escrito signado por el ciudadano Santos Zavala Hernández, delegado municipal de la colonia Guacamaya, anexo de Buena Vista, perteneciente al municipio de San Luis Acatlán, Guerrero, con el que solicita a este Órgano Legislativo se realicen los trámites necesarios para efecto de que la colonia Guacamaya, anexo de Buena Vista sea considerada oficialmente como parte de dicho municipio. **Cuarto.- “Iniciativas”:** **a)** De decreto por el que se reforma la fracción III y el contenido del artículo 75 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por el diputado Marco Antonio Cabada Arias. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** De decreto por el que se reforma el párrafo quinto del artículo 287 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. Suscrita por el diputado Carlos Cruz López. Solicitando hacer uso de la palabra. **c)** De decreto en materia municipal por el que se reforma la fracción XVIII (sic) y se adiciona la fracción XXIX del artículo 73 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Marco Antonio Cabada Arias. Solicitando hacer

uso de la palabra. **d)** De decreto por el que se reforman las fracciones VII y VIII del artículo 58; y se adiciona un segundo párrafo al artículo 10 y una fracción IX al artículo 58 de la Ley número 494 de Fomento y Desarrollo Turístico para el Estado y los Municipios de Guerrero. Suscrita por el diputado Moisés Reyes Sandoval. Solicitando hacer uso de la palabra. **e)** De decreto por el que se reforma el artículo 77 de la Ley de Fomento Económico, Inversión y Desarrollo del Estado de Guerrero, número 487. Suscrita por el diputado Arturo López Sugía. Solicitando hacer uso de la palabra. **Quinto.-“Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** **a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en pleno respeto a la división de poderes formula un exhorto a los titulares del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los trabajadores (INFONAVIT) y al del Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE) para que a su vez instruyan a los encargados de dichas instituciones en el Estado de Guerrero; para atender y brindar la información respecto a demandas e inconformidades presentadas por sus acreditados en todo el Estado, respecto al proceso de los cobros excesivos y de aquellos casos que ya concluyeron sus pagos y aun no se encuentran reflejados en el sistema de cada institución y presentar ante este Congreso un informe detallado del estado que guardan dichos asuntos, así como las medidas que se tomaron para la solución de este conflicto que presentan los ciudadanos que cuentan con un crédito hipotecario con el INFONAVIT o el FOVISSSTE. (Comisión de Vivienda). **Sexto.-“Clausura”:** **a)** De la sesión. Acto continuo, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia; resultando aprobada por unanimidad de votos: 37 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.-**En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”:** **incisos a), b) y c):** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó a la Plenaria la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones celebradas los días martes cinco y jueves siete de noviembre del dos mil diecinueve, en virtud de que las mismas fueron distribuidas con antelación a los integrantes de esta Legislatura; resultando aprobadas por mayoría de votos: 35 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensada la lectura de las actas de las sesiones de antecedentes, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria, la aprobación el contenido de las actas en mención, resultando aprobadas por unanimidad de votos: 35 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Enseguida, se registró la asistencia de la diputada García Guillén

Mariana Itallitzin y del diputado Reyes Sandoval Moisés.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”:** inciso a) El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó a la diputada secretaria Blanca Celene Armenta Piza, dar lectura al oficio suscrito por diversos diputados y diputadas integrantes del Grupo Parlamentario de Morena, con el que informan de la designación de su coordinador.- **En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó al diputado secretario Olaguer Hernández Flores, dar lectura al oficio signado por la diputada Perla Xóchitl García Silva, con el que comunica el retiro de su firma del documento entregado en la Presidencia de la Mesa Directiva el día 15 del mes y año en curso. Concluida la lectura, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, manifestó que se tomó conocimiento de los oficios enlistados en los incisos a) y b), respectivamente, asimismo, instruyó la devolución del oficio suscrito por diputados del Grupo Parlamentario de Morena, para que resuelvan conforme a sus normas internas.- **En desahogo del inciso c) del Segundo Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó a la diputada secretaria Blanca Celene Armenta Piza, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por el senador Salomón Jara Cruz, vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, con el que comunica que en sesión de fecha 07 de noviembre del año en curso, el Pleno del Senado de la República, eligió a la ciudadana María del Rosario Piedra Ibarra, como presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos por un periodo de cinco años que comprenderá del 16 de noviembre de 2019 al 15 de noviembre de 2024. **II.** Oficio suscrito por la diputada Blanca Celene Armenta Piza, integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, por medio del cual remite su primer informe de actividades legislativas. **III.** Oficio signado por la diputada Celeste Mora Eguiluz, integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con el cual remite su primer informe de actividades legislativas. **IV.** Oficio suscrito por el licenciado José Alberto Sánchez Castañeda, secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado de Hidalgo, mediante el cual comunica que en sesión ordinaria de fecha 17 de octubre del año en curso, fue nombrado secretario de Servicios Legislativos del Congreso mencionado. **V.** Oficio signado por los ciudadanos Wilberth Sait García Trujillo y Gladis Eneyda Genchi Reachí, presidente y síndica procuradora, respectivamente, del honorable ayuntamiento del municipio de Florencio Villarreal, Guerrero, con el que solicitan autorización de una partida presupuestal especial por la cantidad de \$6,760,634.42 (seis millones setecientos sesenta mil seiscientos treinta y cuatro

pesos 42/100 M.N.), para cubrir el pago de la sentencia condenatoria emitida en el expediente administrativo número TCA/SRO/148/2012. **VI.** Oficio suscrito por el licenciado Pablo González Martínez, secretario general del honorable ayuntamiento del municipio de Quechultenango, Guerrero, con el cual solicita a este Órgano Legislativo, resuelva lo procedente en términos del artículo 93 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, en relación a las ausencias de la regidora Marlén Santiago Bautista y solicita sea ratificada la entrada en funciones de la ciudadana Violeta Campos Sánchez, como regidora suplente. **VII.** Oficio signado por el profesor Hugo Zeferino Mejía, regidor del honorable ayuntamiento del municipio de Tlacoapa, Guerrero, por medio del cual solicita ante esta soberanía tenga a bien reconsiderar su resolución del juicio en contra emitido mediante el decreto número 242, para desempeñar las funciones edilicias y docentes. **VIII.** Oficios enviados por la Unidad de Enlace de la Subsecretaría de Gobierno; de los Honorables Congresos de los Estados de Guanajuato, Hidalgo y Tamaulipas, respectivamente; Tribunal Superior de Justicia y del honorable ayuntamiento del municipio de Tecpan de Galeana, Guerrero, mediante los cuales dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta Soberanía.- Enseguida, se registró la asistencia de la diputada Valencia Cardona Erika.- Concluida la lectura, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartados I y IV.** Se tomó conocimiento para los efectos conducentes. **Apartados II y III.** La Presidencia tomó conocimiento de los informes de antecedentes, para los efectos legales conducentes y déseles difusión por los medios institucionales. **Apartado V.** Turnado a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado VI.** Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231.- **Apartado VII.** Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado VIII.** Se tomó nota y se remitió copia a los diputados promoventes, para su conocimiento y efectos procedentes.- Enseguida, se registró la asistencia del diputado Villanueva Vega J. Jesús.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Correspondencia”:** inciso a) El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó al diputado secretario Olaguer Hernández Flores, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Escrito signado por el ciudadano Santos Zavala Hernández, delegado municipal de la colonia Guacamaya, anexo de Buena Vista, perteneciente al municipio de San Luis Acatlán, Guerrero, con el que solicita a este Órgano Legislativo se realicen los trámites necesarios para efecto de que la colonia Guacamaya, anexo de Buena Vista sea considerada oficialmente como

parte de dicho municipio. Concluida la lectura, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, turnó el asunto de antecedentes a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos procedentes.- Enseguida, se registró la asistencia de la diputada Hernández Martínez Norma Otilia.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Iniciativas”:** inciso a) El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra al diputado Marco Antonio Cabada Arias, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforma la fracción III y el contenido del artículo 75 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, declaró cerrado el registró de asistencia mediante el sistema electrónico.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra al diputado Carlos Cruz López, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforma el párrafo quinto del artículo 287 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra al diputado Marco Antonio Cabada Arias, para dar lectura a una iniciativa de decreto en materia municipal por el que se reforma la fracción XVIII (sic) y se adiciona la fracción XXIX del artículo 73 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso d) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra al diputado Moisés Reyes Sandoval, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforman las fracciones VII y VIII del artículo 58; y se adiciona un segundo párrafo al artículo 10 y una fracción IX al artículo 58 de la Ley número 494 de Fomento y Desarrollo Turístico para el Estado y los Municipios de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Turismo, para los efectos de lo dispuesto en

los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso e) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra al diputado Arturo López Sugia, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 77 de la Ley de Fomento Económico, Inversión y Desarrollo del Estado de Guerrero, número 487. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** **inciso a)** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó al diputado secretario Olaguer Hernández Flores, dar lectura al dictamen con proyecto de acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en pleno respeto a la división de poderes formula un exhorto a los titulares del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los trabajadores (INFONAVIT) y al del Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE) para que a su vez instruyan a los encargados de dichas instituciones en el Estado de Guerrero; para atender y brindar la información respecto a demandas e inconformidades presentadas por sus acreditados en todo el Estado, respecto al proceso de los cobros excesivos y de aquellos casos que ya concluyeron sus pagos y aun no se encuentran reflejados en el sistema de cada institución y presentar ante este Congreso un informe detallado del estado que guardan dichos asuntos, así como las medidas que se tomaron para la solución de este conflicto que presentan los ciudadanos que cuentan con un crédito hipotecario con el INFONAVIT o el FOVISSSTE. Concluida la lectura, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, manifestó que, el presente dictamen, se tenía de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.- Enseguida, desde su curul, el diputado Antonio Helguera Jiménez, solicitó a la Presidencia de la Mesa Directiva el uso de la palabra para intervenir sobre la problemática de seguridad en el municipio de Zirándaro, Guerrero.- Consecuentemente, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, sometió a consideración de la Planearía la solicitud de antecedentes, resultado aprobada por unanimidad de votos: 38 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. Seguidamente, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra al diputado Antonio Helguera Jiménez. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, “Clausura”:** **inciso a)** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con tres minutos del día martes diecinueve de noviembre del dos mil diecinueve, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, clausuró la

presente sesión y citó a las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para el día jueves veintiuno de noviembre del año en curso, en punto de las once horas para celebrar sesión.- En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231.- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal. -----

----- **C O N S T E** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día lunes nueve de diciembre del año dos mil diecinueve. -----

----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADO PRESIDENTE

ALBERTO CATALÁN BASTIDA

DIPUTADA SECRETARIA

PERLA XÓCHITL GARCÍA SILVA

DIPUTADO SECRETARIO

JORGE SALGADO PARRA

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE, AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE.